



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

ACTA

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **10:00** horas martes **23 de mayo del año dos mil veintidós**, se lleva a cabo la reunión híbrida presencial y de acceso remoto o virtual, por el **Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C.**, aprobado a los 28 días del mes de septiembre del año 2021, por de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte, efectuándose en la Sala Revolución de la Planta Baja del Edificio Sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión anterior
- IV.- Informe de turno de los siguientes Asuntos:

Asunto 1024

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 76 de la Ley Estatal de Educación, para establecer como requisito de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

grado Medio Superior, la prestación de servicio social en pro de la reforestación y del Medio Ambiente.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

Asunto 1017

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, así como a los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, para que se construyan, rehabiliten, adecuen y mantengan espacios deportivos dignos en todo el Estado de Chihuahua, específicamente en la región noroeste y los municipios más rezagados, con el objetivo de apoyar a los atletas tanto de bajo como alto rendimiento y promover la cultura del deporte para hacer de los deportistas del Estado, individuos preparados para la competencia sana a nivel nacional e internacional.

Asunto 1014

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 62 BIS de la Ley Estatal de Educación, respecto a la educación física.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Se Adhiere: Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Dip. Ivón Salazar Morales (PRI), Dip. Noel Chávez Velázquez (PRI), Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 990 (PENDIENTE)

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 14 de la Ley Estatal de Educación, para la suficiencia de personal especializado en psicología en pro de la salud mental de educandos y docentes.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

Asunto 975

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de implementar a través de talleres al interior de las instituciones educativas, hábitos de autocuidado y de correcta higiene bucodental.

Iniciador o Promovente: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

Asunto 968

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que se dé a conocer cuál es la estrategia a seguir para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030, en lo relativo al objetivo cuatro que establece EDUCACIÓN DE CALIDAD, para garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

***Asunto 940**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, con la finalidad de establecer como obligación de las autoridades educativas, la promoción de la educación intercultural.

Iniciador o Promovente: Dip. Ivón Salazar Morales (PRI)

***Asunto 937**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Estatal de Educación, con la finalidad de identificar y dar seguimiento al alumnado que presente aptitudes sobresalientes e incentivar sus capacidades.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Iniciador o Promovente: Dip. Ivón Salazar Morales (PRI)

***Asunto 363**

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar la Ley General de Educación; así como con carácter de decreto, para reformar la Ley Estatal de Educación, en materia de psicomotricidad en Educación Especial; la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a fin de crear los Consejos Municipales, con el propósito de garantizar el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, contribuir a que tengan igualdad de oportunidades, así como una inclusión plena en la sociedad.

Iniciador o Promovente: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN)

***Asunto 239**

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, en materia de habilidades socioemocionales.

Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Asunto 230.

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley Estatal de Educación, en materia de becas escolares.

Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

Asunto 34

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo, C. María Eugenia Campos Galván, para que, en el ámbito de sus atribuciones, incluya a la educación como tema toral de su Plan de Gobierno, y elabore un Plan Estatal para el Aseguramiento del Acceso Pleno al Derecho Humano a la Educación y para la Protección de los Derechos de los Docentes y de los Educandos en el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: GRUPO PARLAMENTARIO MORENA

V.- Análisis y Discusión de los siguientes Asuntos

Asunto 935

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la "Ley del Deporte Libre de Violencia", al reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua, que realmente garanticen la seguridad de las familias Chihuahuenses que asisten a eventos deportivos.

Asunto 928



Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de las Secretarías de Cultura, y de Educación y Deporte, y demás Dependencias o Secretarías que considere pertinente, para que se lleve a cabo una campaña sobre la no violencia en la niñez y adolescencia, la cual tenga como objetivo contribuir a la cultura de la paz y desarrollo social e integral en este sector de la población.

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC)

Asunto 926

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Profesiones para el Estado de Chihuahua, a fin de que los Colegios de Profesionistas, así como la Dirección Estatal de Profesiones tengan la obligación de ofrecer cursos gratuitos de actualización a los profesionistas del Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Lourdes Soledad Reta Vargas (MORENA), Dip. Luis Mario Baeza Cano (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA), Dip. Verónica Mayela Meléndez Escobedo (MORENA)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Asunto 925

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley Estatal de Educación, respecto a la inclusión de los primeros auxilios como parte de la curricula escolar obligatoria.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

Asunto 881

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XXIV, al artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, en materia de salud mental.

Iniciador o Promovente: Dip. Dania Ochoa Galindo (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Indhira Ilse Ochoa Martínez (MORENA), Dip. José Cuauhtémoc Cervantes Aceves (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

Asunto 882

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, de manera coordinada con las autoridades municipales y federales, a través de las secretarías correspondientes, tenga a bien suscribir convenios de colaboración con instancias públicas y privadas, a fin de ofrecer a través de los planteles escolares, centros comunitarios municipales y Centros de Servicios Comunitarios Integrados, talleres de oficios y artes, así como actividades deportivas y culturales orientadas a la reinserción de adolescentes que presenten problema de adicciones.



Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Iniciador o Promovente: Dip. Dania Ochoa Galindo (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Indhira Ilse Ochoa Martínez (MORENA), Dip. José Cuauhtémoc Cervantes Aceves (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

Asunto 880

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, a fin de que contemple en los planes y programas asignaturas, políticas y programas de atención a la salud mental en educación básica, media superior y superior; y al Ejecutivo Estatal, para que contemple en la estructura ocupacional de todas las instituciones educativas, un profesional de psicología clínica para la atención y tratamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como becas que permitan que más personas contemplen la psiquiatría como una opción para estudiar.

Iniciador o Promovente: Dip. Dania Ochoa Galindo (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Indhira Ilse Ochoa Martínez (MORENA), Dip. José Cuauhtémoc Cervantes Aceves (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)



Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Asunto 870

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, así como al Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes, para que generen estrategias que permitan apoyar con el recurso suficiente y necesario para el traslado de las alumnas y alumnos a las instituciones educativas de este municipio.

Iniciador o Promovente: Dip. Dania Ochoa Galindo (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Indhira Ilse Ochoa Martínez (MORENA), Dip. José Cuauhtémoc Cervantes Aceves (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

Asunto 871

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 13, 15 y 116 de la Ley Estatal de Educación, a fin de garantizar el equipamiento y herramientas necesarias para el ejercicio docente.

Iniciador o Promovente: Dip. Dania Ochoa Galindo (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Indhira Ilse Ochoa Martínez (MORENA), Dip. José Cuauhtémoc Cervantes Aceves (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Asunto 810

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, para que se restablezca, a la brevedad, el programa de escuelas de tiempo completo en el país, especialmente en el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 801

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Estatal de Educación, a fin de fomentar la práctica de la democracia participativa y deliberativa en la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes chihuahuenses.

Iniciador o Promovente: Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA)

VI.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el Diputado Presidente **Óscar Daniel Avitia Arellanes** solicita a la Diputada **Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías** en su carácter de **Secretaria**, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino

Dip. Marisela Terrazas Muñoz

Dip. Ilse América García Soto

II.- Posteriormente, el Diputado Presidente Óscar Daniel Avitia Arellanes, da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías en su carácter de Secretaria, por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se omitió lectura del Acta en virtud de que ya había sido enviada con anticipación y que todas y todos tenían conocimiento de su contenido, siendo aprobado por unanimidad.

IV.- Continuando con el siguiente punto del orden del día sobre los informes de turno de los siguientes Asuntos:

Asunto 1024

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 76 de la Ley Estatal de Educación, para establecer como requisito de grado Medio Superior, la prestación de servicio social en pro de la reforestación y del Medio Ambiente.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máñez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

Asunto 1017

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, así como a los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, para que se construyan, rehabiliten, adecuen y mantengan espacios deportivos dignos en todo el Estado de Chihuahua, específicamente en la región noroeste y los municipios más rezagados, con el objetivo de apoyar a los atletas tanto de bajo como alto rendimiento y promover la cultura del deporte para hacer de los deportistas del Estado, individuos preparados para la competencia sana a nivel nacional e internacional.

Iniciador o Promovente: Dip. Ilse América García Soto (MC)

Asunto 1014

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 62 BIS de la Ley Estatal de Educación, respecto a la educación física.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

Se Adhiere: Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Dip. Ivón Salazar Morales (PRI), Dip. Noel Chávez Velázquez (PRI), Dip. Omar Bazán Flores (PRI)



Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Asunto 990

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 14 de la Ley Estatal de Educación, para la suficiencia de personal especializado en psicología en pro de la salud mental de educandos y docentes.

Iniciador o Promovente: Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez (MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

Asunto 975

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación y la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de implementar a través de talleres al interior de las instituciones educativas, hábitos de autocuidado y de correcta higiene bucodental.

Iniciador o Promovente: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN),



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

Asunto 968

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, para que se dé a conocer cuál es la estrategia a seguir para cumplir a cabalidad con los acuerdos de la Agenda 2030, en lo relativo al objetivo cuatro que establece EDUCACIÓN DE CALIDAD, para garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos.

Iniciador o Promovente: Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 940

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar el artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, con la finalidad de establecer como obligación de las autoridades educativas, la promoción de la educación intercultural.

Iniciador o Promovente: Dip. Ivón Salazar Morales (PRI)

Se Adhiere: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Dip. Noel Chávez Velázquez (PRI), Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 937

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Estatal de Educación, con la finalidad de identificar y dar seguimiento al alumnado que presente aptitudes sobresalientes e incentivar sus capacidades.

Iniciador o Promovente: Dip. Ivón Salazar Morales (PRI)



Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Se Adhiere: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), Dip. Edgar José Piñón Domínguez (PRI), Dip. Noel Chávez Velázquez (PRI), Dip. Omar Bazán Flores (PRI)

Asunto 363

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar la Ley General de Educación; así como con carácter de decreto, para reformar la Ley Estatal de Educación, en materia de psicomotricidad en Educación Especial; la Ley para la Inclusión y Desarrollo de las Personas con Discapacidad en el Estado de Chihuahua, a fin de crear los Consejos Municipales, con el propósito de garantizar el respeto de los derechos de las personas con discapacidad, contribuir a que tengan igualdad de oportunidades, así como una inclusión plena en la sociedad.

Iniciador o Promovente: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. José



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Mario Humberto Vázquez Robles (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN)

Asunto 239

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversas disposiciones de la Ley Estatal de Educación, en materia de habilidades socioemocionales.

Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

Asunto 230

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar la Ley Estatal de Educación, en materia de becas escolares.

Iniciador o Promovente: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (PT)

Asunto 34

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo, C. María Eugenia Campos Galván, para que en el ámbito de sus atribuciones, incluya a la educación como tema toral de su Plan de Gobierno, y elabore un Plan Estatal para el Aseguramiento del Acceso Pleno al Derecho Humano a la Educación y para la Protección de los Derechos de los Docentes y de los Educandos en el Estado de Chihuahua.

Iniciador o Promovente: Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Dip. Adriana Terrazas Porras (MORENA), Dip. Benjamín Carrera Chávez



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

(MORENA), Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA), Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA), Dip. Leticia Ortega Máynez (MORENA), Dip. Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Dip. María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Dip. Rosana Díaz Reyes (MORENA)

Se Adhiere: Dip. Ilse América García Soto (MC)

V.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos:

Respecto al quinto punto del orden del día el Dip. Presidente procedió al informe, análisis y discusión, del **Asunto 935**, Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la "Ley del Deporte Libre de Violencia", al reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Chihuahua, que realmente garanticen la seguridad de las familias Chihuahuenses que asisten a eventos deportivos, en este momento cedió el Dip. Presidente el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que la propuesta es que se anote como punto de acuerdo hacer la consulta al Poder Ejecutivo en el entendido de que el universo de aplicación se aclare, es decir hacer la consulta al Poder Ejecutivo y/o a la Secretaría General de Gobierno en términos del artículo 96 de nuestra Carta Magna. Posteriormente, al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió a la Dip. Secretaria sometiera consideración, el hacer una consulta al área operativa del Poder Ejecutivo, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Respecto al **Asunto 928**, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión de la iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de las Secretarías de Cultura, y de Educación y Deporte, y demás Dependencias o Secretarías que considere pertinentes, para que se lleve a cabo una campaña sobre la no violencia en la niñez y adolescencia, la cual tenga como objetivo contribuir a la cultura de la paz y desarrollo social e integral en este sector de la población, en este momento cedió el Dip. Presidente el uso de la voz al área técnica, la cual refirió que este es un asunto que se tratara en comisiones unidas con la Comisión de Juventud y Niñez y que posteriormente se le dará continuidad.

Respecto al **Asunto 926**, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar diversas disposiciones a la Ley de Profesiones para el Estado de Chihuahua, a fin de que los Colegios de Profesionistas, así como la Dirección Estatal de Profesiones tengan la obligación de ofrecer cursos gratuitos de actualización a los profesionistas del Estado de Chihuahua, en este momento cedió el Dip. Presidente el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que en base a las reformas integrales a la Ley de Estatal de Educación y a los textos vigentes se considere enviar un exhorto o invitación esto con el fin de llevar a cabo convenios de colaboración entre los colegios de profesionistas y la Dirección Estatal de Profesiones y que de esta manera se informe si los mecanismos que se previeron con antelación han dado resultado y si no fuese el caso poder perfeccionarlos, en este momento



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

hizo uso de la voz el Dip. Presidente manifiesto su inquietud de que pasaría con el tema de la Dirección Estatal de Profesiones, en este sentido esta área técnica, reitera el criterio de que la Dirección Estatal de Profesiones es el vínculo de gobierno hacia los colegios de profesionistas, sin embargo como instancia pública obligar a una gratuidad en cuanto a la capacitación de los profesionistas no soluciona el problema, por ende se sugiere que se debe optar por convenios de colaboración entre los colegios de profesionistas y la Dirección Estatal de Profesiones. Posteriormente, al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió a la Dip. Secretaria sometiera consideración, el hacer una consulta a la Dirección Estatal de Profesiones respecto al asunto con antelación mencionado, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

Respecto al **Asunto 925**, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar la Ley Estatal de Educación, respecto a la inclusión de los primeros auxilios como parte de la currícula escolar obligatoria, en este momento cedió el Dip. Presidente el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que se propone redactar un texto que se incluya en la Ley Estatal de Educación y así obtener una reforma legislativa que toque el tema de primeros auxilios y otra exhortar a que se incluya en el Marco Local de Convivencia Escolar que tiene por finalidad servir de guía al personal educativo. Posteriormente, tomó la palabra el Dip. Presidente y solicitó se invite a la promovente con el fin de proponerle el poder modificar los contenidos o



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

planes y programas de estudio de educación en los diferentes niveles; así mismo pidió a la Dip. Secretaria sometiera a consideración, la redacción de un texto que se incluya en la Ley Estatal de Educación, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

Respecto al **Asunto 881**, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar la fracción XXIV, al artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, en materia de salud mental, en este momento cedió el Dip. Presidente el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que, este es un asunto que se tratara en comisiones unidas con la comisión de Salud y que posteriormente se le dará continuidad.

Respecto al **Asunto 882**, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a la titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, de manera coordinada con las autoridades Municipales y Federales, a través de las secretarías correspondientes, tenga a bien suscribir convenios de colaboración con instancias públicas y privadas, a fin de ofrecer a través de los planteles escolares, Centros Comunitarios Municipales y Centros de Servicios Comunitarios Integrados, talleres de oficios y artes, así como actividades deportivas y culturales orientadas a la reinserción de adolescentes que presenten problema de adicciones, en este momento cedió el Dip. Presidente el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

que, este es un asunto que se tratara en comisiones unidas con la comisión de Salud y que posteriormente se le dará continuidad.

Respecto al **Asunto 880**, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, a fin de que contemple en los planes y programas asignaturas, políticas y programas de atención a la salud mental en educación básica, media superior y superior; y al Ejecutivo Estatal, para que contemple en la estructura ocupacional de todas las instituciones educativas, un profesional de psicología clínica para la atención y tratamiento de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como becas que permitan que más personas contemplen la psiquiatría como una opción para estudiar, en este momento cedió el Dip. Presidente el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que, este es un asunto que se tratara en comisiones unidas con la Comisión de Salud y que posteriormente se le dará continuidad.

Respecto al **Asunto 870**, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Educación y Deporte, así como al Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes, para que generen estrategias que permitan apoyar con el recurso suficiente y necesario para el traslado de las alumnas y alumnos a las instituciones educativas de este Municipio, en este momento cedió el Dip. Presidente el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que, no existe ningún problema en



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

enviar el exhorto al poder Ejecutivo Estatal, en este momento tomo la palabra la Dip. Yessenia Guadalupe Reyes Calzadias y refirió que se excluya al Municipio de Nuevo Casas Grandes del exhorto, acto seguido la Dip. Ilse America Garcia Soto manifiesta que es de importancia que se envíe el exhorto no solo al Municipio si no también al Ejecutivo del Estado, En este momento hizo uso de la voz el Diputado Presidente y sugirió hacer la consulta de como se ha venido abordando el tema y de esta menra ver el sentido del exhorto que se haga al Municipio como al Ejecutivo Estatal; Posteriormente, y al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió a la Dip. Secretaria sometiera consideración, el asunto 870 con las observaciones antes mencionadas, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

Respecto al **Asunto 871**, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 13, 15 y 116 de la Ley Estatal de Educación, a fin de garantizar el equipamiento y herramientas necesarias para el ejercicio docente, en este momento cedió el Dip. Presidente el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que, no existe inconveniente para reformar la Ley sin embargo se estaría revisando la ubicación de los textos en la Ley Estatal de Educación, posteriormente, al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió a la Dip. Secretaria sometiera consideración, el sentido positivo del dictamen del asunto 871, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

Respecto al **Asunto 810**, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, para que se restablezca, a la brevedad, el programa de escuelas de tiempo completo en el país, especialmente en el Estado de Chihuahua, este momento el Dip. Presidente cedió el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refiere que es un asunto que eminentemente trata de un exhorto y se deja a consideración de la Comisión, Dip. Presidente expuso que se envié el exhorto particular dirigido al Ejecutivo Estatal, y en cuanto a esta iniciativa se envié el exhorto a la Secretaria de Educación Pública; posteriormente, al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió a la Dip. Secretaria sometiera consideración, el sentido positivo del dictamen del asunto 810, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

Respecto al **Asunto 801**, el Dip. Presidente procedió al análisis y discusión de la Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar diversos artículos de la Ley Estatal de Educación, a fin de fomentar la práctica de la democracia participativa y deliberativa en la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes chihuahuenses, este momento cedió el Dip. Presidente el uso de la voz al área técnica para que diera una breve explicación del mencionado asunto, el cual refirió que se pretenden incluir conceptos a la Ley Estatal de Educación, la inclusión de estos conceptos deben ser analizados a fondo y a su vez que pueda



Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte LXVII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA.

existir una consulta para un análisis profundo del tema; posteriormente, al no existir más observaciones, tomó la palabra el Dip. Presidente y pidió a la Dip. Secretaria sometiera consideración, el asunto 801 con las determinaciones que se tomaron, para lo cual se informó a la presidencia el resultado, **aprobándose por unanimidad de votos de las y los Diputados presentes.**

VII.- Sin más puntos que tratar y al no haber Asuntos Generales que tratar se agradece a todos los invitados y a los integrantes de la Comisión siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida siendo las 11:36 horas el mismo día de su fecha.

Firman

Por la Comisión de Educación, Cultura Física y Deporte

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes

Presidente

Dip. Yesenia Guadalupe Reyes

Calzadías

Secretaria